

Castrillón Martínez, Y., y González Gil, M. E. (mayo-agosto, 2022). Pautas de crianza relacionadas con el comportamiento ambiental responsable en familias de zonas rurales del municipio de Ebéjico. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (66), 63-98.

<https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n66a4>

Pautas de crianza relacionadas con el comportamiento ambiental responsable en familias de zonas rurales del municipio de Ebéjico

Parenting guidelines related to responsible environmental behavior in families in rural areas of the municipality of Ebéjico

Yuliana Castrillón Martínez

Magíster en Educación

Institución Educativa San José, Secretaría de Educación de Antioquia
Ebéjico, Colombia

yuliana.castrillonm@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6636-024X>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001601997

Marta Elena Gonzalez Gil

Doctora en Educación

Facultad de Educación y Humanidades, Universidad Católica Luis Amigó
Medellín, Colombia

marta.gonzalezgi@amigo.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7038-1027>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001410807

Recibido: 7 de junio de 2021

Evaluado: 15 de septiembre de 2021

Aprobado: 24 de enero de 2022

Tipo de artículo: Investigación Científica y Tecnológica

Resumen

El presente texto tiene por objetivo analizar la relación entre las pautas de crianza y los comportamientos ambientales, y es producto de una investigación desarrollada en zona rural del

municipio de Ebéjico, Antioquia, que partió del interés de reflexionar sobre las razones que tienen las personas para establecer relaciones singulares con el entorno. Para su desarrollo se utilizó la investigación cualitativa, el enfoque interpretativo y el estudio de caso, con el deseo de construir nuevos sentidos, a partir de los hechos sociales, y comprender el objeto de estudio de manera particular, holística y contextualizada. La población estuvo conformada por nueve padres de familia y diez estudiantes, con un tiempo de residencia mínimo de dos años en el municipio. Los resultados evidenciaron que los comportamientos ambientales son temporales y parciales, además, que existen pautas de crianza nocivas y protectoras del medio ambiente que condicionan la relación de los jóvenes con la naturaleza. Se concluye que la relación pautas de crianza-comportamientos ambientales corresponde a un campo científico poco estudiado. Explorar esta relación conlleva a la necesidad de sensibilizar a las familias para fortalecer su rol ecológico, enfocado en la formación de jóvenes que se relacionen armónicamente con el entorno.

Palabras clave: Comportamiento ambiental; Comportamiento ecológico; Crianza del niño; Familia; Medio ambiente; Pautas de crianza.

Abstract

This text aims to analyze the relationship between parenting patterns and environmental behaviors, and is the product of a research developed in rural areas of the municipality of Ebéjico, Antioquia, which started from the interest of reflecting on the reasons that people have to establish unique relationships with the environment. For its development, qualitative research, the interpretive approach and the case study were used, with the desire to build new senses, from social facts, and understand the object of study in a particular, holistic and contextualized way. The population was made up of nine parents and ten students, with a minimum residence time of two years in the municipality. The results showed that environmental behaviors are temporary and partial, in addition, that there are harmful and protective parenting patterns that condition the relationship of young people with nature. It is concluded that the relationship between parenting patterns and environmental behaviors corresponds to a scientific field that is little studied. Exploring this relationship leads to the need to sensitize families to strengthen their ecological role, focused on the formation of young people who relate harmoniously to the environment.

Keywords: Environmental behavior; Ecological behavior; Parenting; Family; Environment; Parenting guidelines.

Introducción

El equilibrio ambiental es indispensable para la supervivencia de las diferentes especies del planeta; por esta razón, desde el año 1991, en la Constitución Política de Colombia se estableció el derecho a gozar de un ambiente sano. En medio de la crisis ecológica, las problemáticas ambientales han sido reglamentadas a través de normas que buscan prevenir, disminuir o compensar los efectos de las actividades humanas en el entorno. De esta manera, se busca exhortar a la sociedad para que transforme esta crisis en nuevas formas de relación con la naturaleza (Cappuccio, 2018). Es importante considerar que, pese a la normatividad establecida, muchas de las acciones humanas derivan sus efectos nocivos sobre los recursos naturales y los organismos vivos.

Como complemento a esta normatividad, se han implementado diversas estrategias formativas que promueven la conciencia ambiental, de tal manera que se asuma responsablemente el cuidado del otro y de lo otro. La conciencia ambiental es definida por Zelezny & Schultz (2000) como un conjunto de factores que habilitan al ser humano para realizar conductas en beneficio del medio ambiente (p. 367), que incluyen las creencias, los valores y los conocimientos (Jiménez & Lafuente, 2010, p. 732). La conciencia ambiental, más que un concepto, consiste en comprender el medio ambiente como un sistema, tener sentido de pertenencia por él y, en consecuencia, manifestarle respeto.

La crisis ecológica actual da cuenta de un avance mínimo en el desarrollo de la conciencia ambiental, lo cual se ve reflejado en la falta de prevención de los problemas ambientales, que incrementan la vulnerabilidad social (Santiago et al., 2018) debido a que se privilegian los intereses políticos o económicos en el uso de los recursos naturales (Arias, 2017). Sus efectos confluyen en el declive del planeta y en la afectación de las condiciones necesarias para la salud de los seres vivos.

Otra estrategia para contrarrestar el desequilibrio ambiental es la implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), expedido en el año 2016, que plantea, entre otros aspectos, las conductas contrarias a la preservación del medio ambiente, por ejemplo: arrojar basuras, talar árboles y tener animales silvestres como mascotas. A pesar de que estas conductas son sancionadas, es común evidenciarlas en las poblaciones de las zonas urbanas y rurales, desconociendo el principio básico del CNPC, referido a la protección de la diversidad e integridad del ambiente y el patrimonio ecológico. El municipio de Ebéjico no es ajeno a esta problemática, así lo expuso Zapata (2011) en el Plan de Educación Ambiental, en el que se resalta la falta de educación, la disminución de la fauna y flora, el manejo inadecuado de los residuos sólidos y el deterioro de las microcuencas urbanas y rurales, como afectaciones comunes generadas por la intervención del ser humano en el entorno.

La transformación cultural para mejorar la relación con el entorno es responsabilidad del ser humano, puesto que es el único actor que tiene la posibilidad de decidir cómo actuar para salir de la crisis ambiental (Simões et al., 2019). Esto requiere no solo del cumplimiento de las normas y de los procesos educativos institucionalizados, sino también de la promoción desde la familia como primer agente socializador, a través de las pautas de crianza, entendidas como el conjunto de reglas, límites y costumbres instauradas en las dinámicas familiares (Myers, 1990, como se citó en Arango et al., 2000). Asimismo, la familia es definida como “una fuerza estabilizadora que crea reglas de comportamiento, rutinas y rituales de la vida en común” (Migliorini et al., 2011, p. 185). La orientación familiar es indispensable para el establecimiento de relaciones adecuadas con el entorno; dentro de sus dinámicas se debe acceder a los principios educativos básicos e incorporar valores ambientales que faculten al ser humano para tener una relación respetuosa con el entorno.

La problemática presentada dio origen a la investigación que sustenta este texto, denominada “Pautas de crianza y comportamientos ambientales de los estudiantes de educación media de la sede rural de una institución pública del municipio de Ebéjico-Antioquia, desarrollada entre los años 2019 y 2021”. El trabajo de campo se realizó atendiendo al interés de describir e interpretar las relaciones que se establecen entre estas dos categorías.

En el marco de la investigación se realizó un análisis documental, en el que los criterios de selección se enfocaron principalmente en la búsqueda de artículos y libros de actualidad que dieran soporte teórico a los temas de interés. Durante la búsqueda se hizo evidente la ausencia de

antecedentes que relacionaran directamente las pautas de crianza y los comportamientos ambientales; sin embargo, se encontraron algunos estudios que comparten elementos con este trabajo, por ejemplo, Fang (2019) revisó la lectura de libros ilustrados y sus efectos en los comportamientos ambientales de los niños; Thomas et al. (2018) evaluaron cómo el hecho de convertirse en padres influye en los comportamientos y actitudes ambientales; Erhabor & Oviahon (2018) centraron su interés en el funcionamiento de la familia y los comportamientos ambientales; Vargas et al. (2017) estudiaron la influencia del compromiso organizacional y la satisfacción laboral en los comportamientos proambientales; Duarte et al. (2017) y Torres et al. (2015) se interesaron en la influencia de las actitudes, las creencias, las normas subjetivas y los valores en los comportamientos ambientales; y Heyl (2012), y Rivera y Rodríguez (2009) caracterizaron las actitudes y/o los comportamientos ambientales.

Los resultados de la revisión documental indican que se trata de un campo poco explorado; no obstante, se encontraron algunos antecedentes que ayudaron a perfilar el objeto de estudio y marcaron la ruta de la investigación. Los principales trabajos se enfocaron en el papel de la transmisión intergeneracional y los estilos de socialización en los comportamientos ambientales (Katz-Gerro et al., 2020), la relación de los estilos de crianza y los comportamientos en pro del medio ambiente (Gronhoj & Thogersen, 2017), la transmisión intergeneracional de la preocupación ambiental de padres a hijos (Meeusen, 2014), la influencia de los padres en los comportamientos de sus hijos en beneficio del ambiente (Matthies et al., 2012) y la influencia del núcleo familiar en la formación ambiental de los niños (Galvis, 2009).

Estas investigaciones representaron el punto de partida para profundizar en estudios que centren su interés en el rol que tiene la familia para la incorporación de los comportamientos ambientales por parte de los jóvenes. Con la aplicación de los instrumentos de investigación se pudo establecer que el proceso de socialización es indispensable para que la familia transmita las conductas adecuadas en una sociedad específica. El respeto por el medio ambiente germina en las dinámicas familiares y se fortalece a través de escenarios como la escuela, porque allí se infunden valores que más adelante van a favorecer las actitudes de los jóvenes con su entorno (Cantú-Martínez, 2020). Estos escenarios formativos incluyen un conjunto de factores que actúan como guía de comportamiento cotidiano y refuerzan los lazos sociales y ambientales.

Metodología

La investigación cualitativa, según Stake (2010), se basa en la percepción y la comprensión humana, pretende maximizar la comprensión de casos únicos, busca encontrar influencias, correlaciones, causas, comparaciones y se inclina en estudios específicos. Este paradigma, aunado al enfoque interpretativo, permitió evidenciar los nexos entre las pautas de crianza y los comportamientos ambientales, en el caso de los estudiantes de educación media de la sede rural San Pío X, de la Institución Educativa San José, del municipio de Ebéjico (Antioquia).

El acercamiento intencionado a la realidad múltiple, intangible y holística tuvo como sustento los planteamientos de Meza (2002), quien proyecta, además, la comprensión de relaciones internas y profundas como finalidad básica de la ciencia y la investigación. Estas ideas se materializaron cuando se interpretó detalladamente el fenómeno estudiado, evitando prejuicios y preconcepciones que pudieran sesgar los resultados; se privilegió la interacción entre el sujeto y el objeto de conocimiento, mediada por la experiencia de las investigadoras, asuntos indispensables para la recolección y análisis de la información. En este sentido, se logró la comprensión e interpretación de los comportamientos ambientales y la forma en que se ven influenciados por las pautas de crianza recibidas durante el proceso de socialización, tal como lo establece Anadón (2008) al indicar que la comprensión está inmersa en la subjetividad y en las acciones humanas individuales y colectivas.

Finalmente, el estudio de caso se consideró como método de investigación, pues permitió abordar cuestionamientos relacionados con situaciones comunitarias que, desde el interés de los investigadores, corresponden a categorías enmarcadas en la problemática ambiental actual que afecta a las comunidades de todo el mundo. Según Merriam (1988, como se citó en Anadón, 2008), “el estudio de caso es una actividad interpretativa, sensible al fenómeno humano y a su complejidad, y se define por cuatro aspectos: es particularista, descriptivo, heurístico e inductivo” (p. 208). El aspecto particularista tiene que ver con el escenario específico de la investigación y con las características singulares del entorno geográfico definido; es descriptivo, porque los resultados y el análisis surgen de una revisión profunda del objeto de estudio; es heurístico, porque permite un abordaje creativo del caso estudiado; y es inductivo, porque se partió de unos aspectos de la realidad y se interpretaron asuntos particulares que dieron luces para comprender, de manera

amplia y sustentable, el fenómeno en cuestión. Además, se partió del razonamiento inductivo para encontrar las relaciones categoriales.

Técnicas de recolección de información

Para la recolección de la información sobre comportamientos ambientales se utilizaron encuestas elaboradas con escalas tipo Likert y entrevistas semiestructuradas, mientras que para la identificación de pautas de crianza se utilizaron solo entrevistas semiestructuradas. La información recabada fue salvaguardada en archivos físicos y digitales y en grabadora de voz. Es importante dejar expuesto que, adicional a las técnicas mencionadas, se tenían programadas observaciones directas en la escuela, las cuales no se pudieron realizar debido a la situación de emergencia nacional provocada por la propagación del virus COVID-19, que llevó al aislamiento social preventivo y al cierre de la institución educativa.

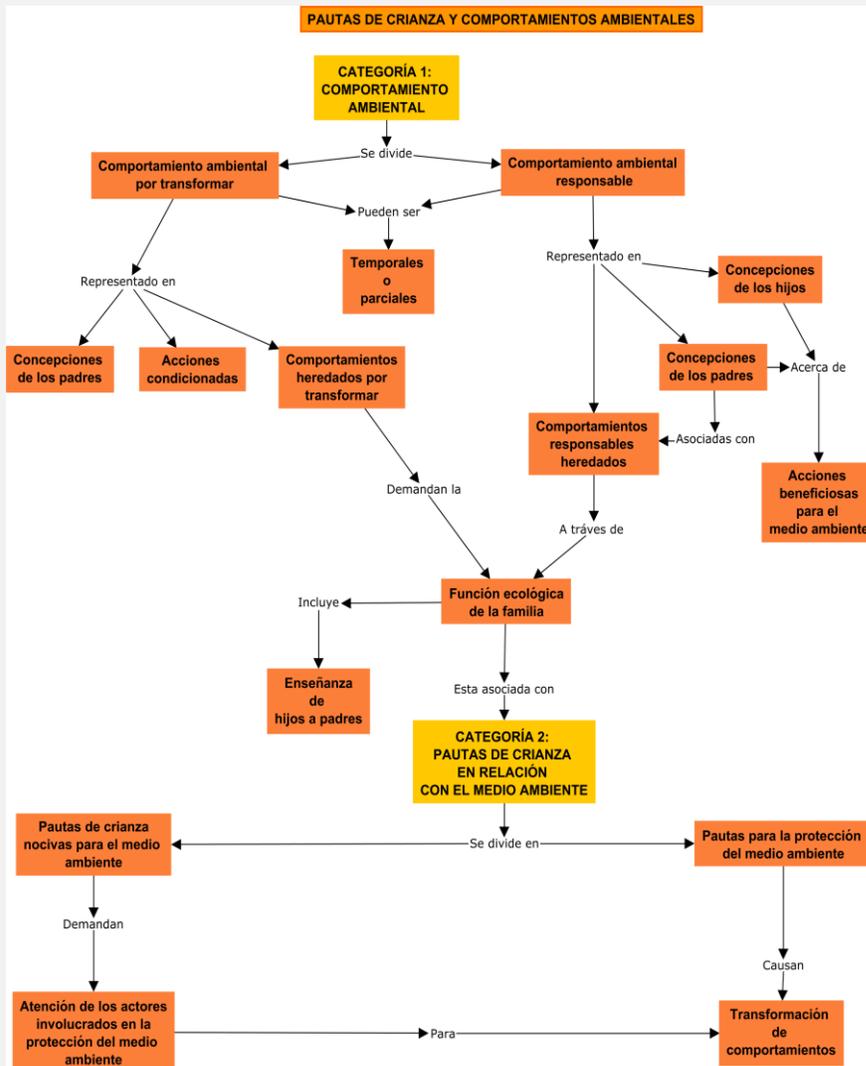
Técnicas de análisis de información

El análisis de la información se realizó a través de la codificación axial propuesta por Strauss y Corbin (2002), evidenciando las formas dinámicas de relación entre las categorías y las subcategorías, tarea que demandó la identificación de las condiciones y las consecuencias, es decir, las acciones e interacciones de los participantes y el manejo dado a las situaciones o problemas, en este caso, referidos al entorno natural. Este tipo de codificación, por su compatibilidad con el software Atlas Ti, contribuyó al tratamiento dado a la información y permitió obtener resultados susceptibles de interpretación.

Una vez recolectada la información, se procedió con su transcripción y se utilizó la codificación abierta para encontrar tendencias significativas, y la codificación selectiva para determinar las unidades de análisis, en estricta coherencia con los objetivos de la investigación. La información fue organizada en una matriz categorial que evidencia la estructura analítica de la investigación, como se especifica en la Figura 1.

Figura 1

Matriz de categorías



Nota. Elaboración propia.

Población y criterios de selección

Los participantes de la investigación fueron los estudiantes de educación media de la sede San Pío X, de la Institución Educativa San José, del municipio de Ebéjico (Antioquia), y sus padres, quienes cumplieron con la única condición de tener una residencia de mínimo dos (2) años

en esta zona rural, correspondiente a estratos socioeconómicos 1 y 2. La población estuvo conformada por diez (10) estudiantes, con edades comprendidas entre los quince (15) y diecisiete (17) años, y nueve (9) padres de familia, con edad promedio de cuarenta y cuatro (44) años, para un total de diecinueve (19) participantes. Seis (6) de los estudiantes eran hombres y cuatro (4) eran mujeres, y en el grupo de padres de familia, solo uno (1) era hombre.

Consideraciones éticas de la investigación

Para la investigación se tuvieron en cuenta todos los asuntos éticos pertinentes, dentro de los cuales se consideró el trato respetuoso y profesional, la valoración de los puntos de vista, la superación de sesgos por parte de las investigadoras, la gestión de los respectivos permisos, la firma de los consentimientos informados y la garantía de la confidencialidad de la información. Para la reserva de la identidad, se establecieron nombres ficticios acompañados de códigos que indicaban el tipo y número de participante, la inicial del nombre asignado y el número de la pregunta correspondiente en la entrevista o en la encuesta. En este proceso fue relevante asumir con los participantes el compromiso de mantenerlos informados sobre las etapas de la investigación y sus resultados finales.

Resultados

En este apartado se describen los resultados que fueron organizados en dos categorías principales, con las subcategorías que las estructuran, y se realiza la triangulación de la información para asegurar la validez y la confiabilidad de la investigación.

La información recolectada recibió un tratamiento riguroso que partió de la organización de los datos en esquemas y tablas, desde allí se pudieron identificar las principales tendencias y propiedades de los discursos de los participantes, que luego fueron interpretadas a la luz de la teoría referenciada en el marco teórico. A partir de la interpretación, como sello de la investigación cualitativa, se construyeron nuevos sentidos que involucraron los discursos y su contexto circundante para llegar a conclusiones basadas en la realidad de los participantes. La esencia de la información generada en la interpretación fue consolidada en la matriz categorial que puso en

evidencia los nexos existentes entre las pautas de crianza, en relación con el medio ambiente y los comportamientos ambientales.

Comportamientos ambientales

Desde el punto de vista conceptual, los comportamientos ambientales han recibido diferentes denominaciones, indicando la falta de consenso. Los más usuales son comportamientos proambientales, conductas ambientales, comportamientos ecológicos o conductas ecológicas (Miranda, 2013); sin embargo, la mayoría de los autores coincidieron en definirlos como la interacción armónica y respetuosa con el medio ambiente, tal como lo expresa la Ley 1801 de 2016. Esta interacción respetuosa puede resumirse en acciones como el ahorro del agua, el consumo de productos orgánicos, la participación en grupos ambientales y el manejo adecuado de las basuras (Navarro, 1999, como citó en Carabias, 2002). En el marco de la investigación base de este texto, se definen como las conductas que benefician o que, en palabras de Cone & Hayes (1984), perjudican el medio ambiente (p. 6); por tanto, se incluyen las diversas formas de actuación de los seres humanos, cuya consecuencia es el cuidado o la destrucción del entorno.

Comportamientos ambientales por transformar

Los comportamientos ambientales por transformar son formas de actuar que no contribuyen al cuidado, conservación y preservación del medio ambiente, sino que provocan su deterioro. En este grupo se consideran todos los comportamientos que se nombran en el Título IX de la Ley 1801 de 2016, entre los que se considera la contaminación del agua y del aire, los daños en la fauna, la flora, las áreas naturales y el suelo.

Los comportamientos que se deben transformar se describen, tomando en cuenta las concepciones de los padres que participaron del estudio de caso. Los más relevantes son el uso inadecuado del agua, la energía y la disposición inapropiada de residuos sólidos. En este apartado también se describen los comportamientos que se dan por falta de oportunidades en el contexto sociopolítico y los que generan una visión negativa por su valor monetario.

Concepciones de los padres sobre los comportamientos que perjudican el medio ambiente

Al indagar con los padres sobre los comportamientos ambientales que tienen sus hijos en el contexto donde viven, estos expresaron algunas acciones que consideran inadecuadas y que además los jóvenes realizan. En este sentido, los padres mencionaron reiteradamente lo que se consideran formas de actuar que se deben transformar en pro de la salud del entorno.

Los primeros comportamientos de los que se tiene una visión negativa son el uso inadecuado del agua y de la energía, debido a que fueron frecuentes las expresiones de los padres en relación con estas conductas. Es importante resaltar que el agua usada a nivel doméstico, en el contexto de la investigación, no se paga por los metros cúbicos consumidos mensualmente, porque no tienen contador, sino que se paga anualmente al acueducto veredal, diferente al servicio de energía eléctrica que sí se paga mensualmente.

La preocupación principal de los padres, en lo referente al consumo de la energía, se da porque el uso de los aparatos eléctricos por parte de los miembros de la familia puede generar que se aumente el cobro en la factura, por lo cual, cuando dejan elementos conectados o encendidos que no se están usando, tienen expresiones como esta: “Inmediatamente les digo que no se puede, y más hoy en día, que los servicios están llegando tan caros” (Jonás, EP1JP9).

El consumo de energía en el hogar genera una demanda, por lo que las hidroeléctricas o termoeléctricas deben trabajar constantemente para generar esa energía; este proceso ocasiona la emisión de gases de efecto invernadero y esto es razón para que lo relatado por los padres sea considerado como un comportamiento ambiental que los jóvenes deben modificar. A pesar de esto, la preocupación del grupo familiar no es la contaminación o los daños al medio ambiente, sino que las actuaciones de sus hijos pueden aumentar el valor de la factura de este servicio público. Esto está ocurriendo por la falta de información de la comunidad sobre las consecuencias para el recurso aire, derivadas del uso inadecuado de la energía.

Frente al consumo del agua, la situación es similar. La preocupación de algunos de los padres tiene que ver con su valor económico, a pesar de que reconocen su importancia. Estas afirmaciones se sustentan en los testimonios de los participantes: “Se paga anual, entonces, desde que haya, podemos gastar el agua que queramos” (Melisa, EM4MP7), “Hay que estar pendiente de la llave, cerrarla, aunque nosotros no tenemos que pagar el acueducto mensual, sino anual, de

todas maneras, hay que cuidar el agua” (Natacha, EM5NP5). Los límites de consumo del agua guardan proporción con el costo que se paga por ella; por tanto, las razones de su cuidado distan mucho del valor fundamental de este recurso.

Algunos testimonios de los participantes pusieron en evidencia otros comportamientos que deben ser transformados en beneficio del entorno, por ejemplo, el manejo de basuras, la relación con los animales del bosque y la práctica de elevar globos. Estas afirmaciones se ilustran con las siguientes expresiones: “Ella si se come un bombón, ella tira el papel al piso o ahí afuerita. Le decimos cójalo, ahí se quedó, ahí se quedó y uno tiene que alegrar con ella para que vaya y lo recoja” (Nahomy, EM6NP25); “A veces trae animales a la casa y yo le digo que los suelte. Pero del campo sí ha traído, los trae y los vuelve a soltar” (Ángela, EM2AP19); “Estaban superengomados con los globos, pero no, yo les corrijo eso porque yo sé que eso no es conveniente, ellos sienten mucha alegría cuando ven elevar un globo, pero no me gusta, por los incendios” (Mariana, EM7MP23).

A modo de cierre de este apartado, y tomando en consideración el sentido del discurso de los participantes, se observa que los padres focalizan su interés en la formación de sus hijos para que convivan armónicamente con el entorno; sin embargo, el análisis puso en evidencia que hay una diferencia entre las concepciones y las prácticas.

Comportamientos condicionados por el contexto sociopolítico

Una situación importante que se debe resaltar a partir de este estudio es que algunos de los comportamientos ambientales inadecuados no se dan por falta de conciencia, sino porque las personas se ven en la necesidad de realizar ciertas acciones, debido a que el contexto no les ofrece una opción adecuada. Estas soluciones, en el caso particular de la disposición final de residuos sólidos, están a cargo de los municipios, quienes deben garantizar, a través de los planes de gestión integral, la recolección de las basuras a todos sus habitantes, tal como se define en el artículo 6 del Decreto 2981 de 2013.

Para darle disposición final a los residuos, en este contexto se expresan diferentes comportamientos ambientales que se deben transformar, tal como lo refiere la quema de basuras a cielo abierto o arrojar basuras a las fuentes de agua. Se denota cómo las familias hacen lo posible

por reciclar o aprovechar los residuos orgánicos; además, expresan ser conscientes de que la quema y las basuras en las fuentes de agua no son una buena práctica. En general, los padres manifiestan que, cuando eran jóvenes, sus familiares quemaban las basuras y que las siguen quemando, porque actualmente no se puede hacer otra cosa con ellas, pues no cuentan con ruta de recolección de residuos sólidos, lo que conlleva a realizar esta práctica que se viene haciendo al menos hace tres generaciones.

Las afirmaciones anteriores se sustentan en los siguientes relatos: “El vidrio se recogía en un punto donde alguien se lo llevara” (Nahomy, EM6NP10); “La basura orgánica se usaba para la huerta” (Ángela, EM2AP10); “Las basuras siempre las hemos quemado” (Tulia, EM8TP10); “nos ha tocado arrojar basuras que no queman, a las cañadas, pero casi no es admitido porque generan represas” (Nahomy, EM6NP24); “La quema de pronto puede causar algún daño porque contamina mucho el aire y todo eso, pero ¿qué más hace uno con esas basuras? Hay que quemarlas” (Ángela, EM2AP10); “Hay que hacer lo de quemar, porque como no hay quien recoja, entonces uno de tirarlas a las quebradas a estancarlas, mejor uno las quema” (Mariana, EM7MP10).

De acuerdo con las condiciones del contexto de la investigación, es indispensable que la entidad territorial genere soluciones para la recolección y disposición final adecuada de los residuos generados en las zonas rurales, puesto que las familias se están viendo obligadas a realizar acciones que perjudican el entorno y además las están transmitiendo a las generaciones más jóvenes. Si no mejoran las oportunidades en el contexto, difícilmente las familias transformarán la práctica de quemar los residuos.

Comportamientos ambientales responsables

Para lograr la salud del entorno se requiere realizar una serie de acciones que redunden en el cuidado, protección y conservación del medio ambiente; tal como lo expresan Hernández y Jiménez (2010), se deben tener comportamientos ambientales positivos en la relación con el entorno en el que se vive. Comportarse de manera positiva con el medio ambiente incluye diferentes actuaciones, como las especificadas por Pato et al. (2005): el ahorro de energía y agua, la limpieza urbana y el reciclaje. Es decir, disponer adecuadamente los residuos sólidos, contribuir en el cuidado y limpieza de quebradas, así como cuidar los animales y las plantas son conductas

benéficas que se esperan de parte del ser humano. Estas actuaciones se ven reflejadas en el discurso de los participantes de este estudio.

Los comportamientos que benefician el medio ambiente y que se llevan a cabo en el contexto del estudio de caso se describirán como un resultado de la investigación.

Concepciones de los padres sobre acciones de cuidado de los recursos naturales

Los padres, a través del proceso de socialización, implementan normas y reglas de comportamiento que los jóvenes aprenden con el transcurso del tiempo. Este aprendizaje está condicionado por lo que Schunk (2012) denomina aprendizaje por observación. En este sentido, los jóvenes tendrán una relación de respeto o de destrucción con los diferentes factores del entorno, de acuerdo con lo que vean que realicen los adultos significativos que vivan con ellos; por tanto, los padres influyen el comportamiento de sus hijos con el medio ambiente.

Al preguntar a los padres sobre los comportamientos de sus hijos con el entorno que habitan, ellos hablaron sobre diferentes comportamientos ambientales que consideran responsables y que ven reflejados en sus hijos, dentro de los cuales incluyen no arrojar basuras, respetar a los animales y sembrar plantas. Estos comportamientos que se consideran benéficos para el medio ambiente se vieron reflejados en algunos testimonios: “No arrojan nada al piso o si están en mi casa y están comiendo algo, me entregan la basura” (Juliana, EM3JP2); “Él adora a los animales, ve los bichos y las babosas de la casa y cuando voy a pasar me dice que cuidado, que no puedo pisarlos” (Ángela, EM2AP2); “Con las plantas, ellos son cuidadosos, porque les gusta cuidar la tierrita y echarles agüita” (EM4MP2).

Los aportes de los participantes ponen en evidencia que los animales y las plantas cumplen un papel importante en la vida de los jóvenes y sus familias; por consiguiente, los cuidan y hacen lo posible para evitar que sufran. Además, se clarifica que como adultos de la ruralidad tienen conciencia con respecto a los comportamientos que deben tener ellos y sus hijos en relación con los recursos fauna y flora. Los comportamientos que se mencionan en este apartado están enmarcados en lo que Hernández et al. (1997) denominan actuaciones positivas del ser humano con su entorno; sin embargo, algunos de los comportamientos que se consideran benéficos para el

medio ambiente no se están llevando a la práctica por parte de las familias, especialmente en lo que se refiere al manejo adecuado de los residuos sólidos.

Concepciones de los hijos sobre acciones de cuidado de los recursos naturales

Al indagar sobre los cuidados que tienen los estudiantes con los diferentes recursos naturales, los jóvenes expresaron lo que hacen y consideran comportamientos responsables. Desde la concepción de los estudiantes, estos comportamientos están relacionados con ciertas actuaciones que han heredado de su familia o han aprendido en el transcurso de su vida. Los estudiantes explican formas de cuidar recursos como la fauna, la flora, el suelo y en menor medida el agua.

En relación con la fauna, los estudiantes refieren actuaciones de cuidado y respeto por los animales domésticos: “Les echo cuido y les doy agua” (Jairo, EA2JRFA); “No les pego, los baño y les brindo mucho cariño” (Yuli, EA7YRFA); “Les brindo un lugar seguro” (Xiomara, EA3XRF).

Respecto a la flora, los estudiantes describen acciones que hacen parte de su cotidianidad, como el mantenimiento y cuidado de las plantas: “Las riego, las abono” (Xiomara, EA3XRF); “No las daño y les echo agua” (Yuli, EA7YRF). Otros estudiantes refieren que contribuyen al cuidado de estos organismos vivos “No talando árboles” (Simón, EA5SRF).

En el trabajo de campo se hizo evidente que los jóvenes conocen cómo se previenen los daños al recurso suelo, pues describieron acciones que se realizan para su protección, evitando la quema de árboles, arrojar basuras al suelo y la aplicación de sustancias tóxicas; además, preparan y usan compostaje para mejorar sus condiciones. Esto se refleja cuando se indaga por los cuidados que tienen con el recurso: lo cuido “No quemando ni echando venenos” (José, EA6JRS); “Aplicando la materia orgánica de nuestra cocina” (Simón, EA5SRS).

Se aprecia una coincidencia importante en las concepciones de padres e hijos que se ven reflejadas en la convivencia armoniosa con algunos recursos naturales, lo cual representa un avance hacia la construcción de relaciones de respeto con el entorno, por medio de la transmisión intergeneracional y los aprendizajes en familia. Es importante tener presente que, al indagar a los jóvenes por el cuidado del aire, no refirieron ninguna acción al respecto, lo cual representa una posibilidad de formación a las familias por parte de la escuela y otros agentes territoriales.

Comportamientos ambientales temporales y parciales

La característica de temporalidad y parcialidad es transversal a los comportamientos responsables y a los comportamientos por transformar. Consiste en que las formas de actuar de las personas no son constantes; es decir, no siempre porque una persona actúe de manera que perjudique algún recurso natural, lo hará así constantemente o con todos los componentes del ambiente; de la misma manera, no porque se realice una buena acción con un factor será bueno con todos los factores o será bueno constantemente. Para ilustrar esta situación, se presentan los siguientes aportes:

El primero es el de Jonás, quien expresó durante la entrevista realizar, en compañía de sus hijos, actividades de limpieza de quebradas; sin embargo, más adelante relata que sus hijos arrojan basuras al suelo. Por tanto, en este caso particular, a pesar de que los jóvenes realizan acciones de cuidado del entorno, parecen no tener claridad sobre los comportamientos adecuados con respecto al manejo de las basuras. Esto puede tener varias connotaciones: una, es que los jóvenes se comporten de manera adecuada mientras estén siendo observados por un adulto, o que realicen una buena acción porque sus padres los animan a realizarla, pero que verdaderamente no han sido formados en el cuidado de su entorno.

El segundo es el de Natacha, quien primero expresa que su hijo no arroja basuras por ahí; no obstante, luego indica que recoge basuras en la calle que él mismo ha tirado. Esto denota que el estudiante realiza una acción que va en contra del cuidado del entorno y modifica su comportamiento, es decir, realiza una acción que fue temporal. Esto pudo suceder porque estaba siendo observado por su madre o porque en el momento se dio cuenta de que su comportamiento no era adecuado y reparó el daño causado.

El tercer ejemplo es el de Ángela, quien al principio de la entrevista expresó que su hijo tiene un cariño especial por los animales y recibe instrucciones de él para no hacerles daño; sin embargo, más adelante menciona que ha traído animales del campo para jugar con ellos, además explica que luego de corregirlo, el estudiante los devuelve a su hábitat. En este caso, aunque es un joven que presenta unos comportamientos responsables, en cuanto a su relación con los animales, en ocasiones está generando alteraciones en su entorno, teniendo en cuenta que, según Obando et

al. (2014), hay especies que abandonan a sus hijos al observar el contacto con el ser humano, considerado como un depredador.

Con los ejemplos anteriores se evidencia que, en el contexto que sirvió de laboratorio a la investigación, algunos de los comportamientos ambientales son temporales o están relacionados únicamente con alguno de los factores que conforman el medio ambiente. Además, que las actuaciones que deterioran el entorno están presentes en el día a día de los jóvenes, por lo que se debe reflexionar con ellos para lograr un verdadero cambio de conducta, en aras de que sus actuaciones sean positivas constantemente y con todos los recursos naturales.

Pautas de crianza en relación con el medio ambiente

La familia es el primer grupo en el que las personas establecen relación con la cultura; según Calderón et al. (2001), uno de sus fines es la formación de los hijos a través de las pautas de crianza (p. 41), entendidas como normas, reglas, límites o costumbres que, según Myers (1990, como se citó en Arango et al., 2000), son transferidas en el proceso de socialización, mediante el cual se transmiten las conductas adecuadas de una sociedad específica.

En los entornos familiares se accede a un conjunto de factores que guían el comportamiento del ser humano para que actúe en armonía con el medio ambiente. De acuerdo con Aracena et al. (2002),

Las pautas de crianza incluyen, al menos, cinco aspectos relevantes: los valores de la sociedad, una visión y relación con el mundo, los límites y normas sociales, una apreciación de sí mismo y finalmente, una relación afectiva entre las partes. (p. 44)

Además, están relacionadas con las características de cada familia y dan cuenta del modelo de crianza familiar (Arias et al., 2015; Cuervo, 2010; Torío et al., 2008). En este punto es importante clarificar que el interés de la investigación estuvo centrado en las pautas de crianza, y no en las prácticas ni estilos de crianza (Izzedin y Pachajoa, 2009, como se citó en Herrera et al., 2019).

Esta categoría describe detalladamente las reglas, normas y costumbres como parte de la cotidianidad de los participantes. Las subcategorías que estructuran el texto son pautas de crianza nocivas para el medio ambiente y pautas de crianza protectoras del medio ambiente.

Pautas de crianza nocivas para el medio ambiente

En las pautas de crianza nocivas para el medio ambiente se incluyen aquellas formas de actuar que están enseñando los padres a sus hijos, y que traen como consecuencia su deterioro. Estas pautas no necesariamente son intencionadas, se dan por la falta de información con respecto al cuidado de la naturaleza y de sus diferentes componentes, además de los efectos que tienen las actuaciones humanas en el entorno.

La familia puede transmitir normas o reglas de manera directa o indirecta; por ejemplo, un padre podría conversar con su hijo y explicarle que se debe cerrar el grifo del agua cuando no se esté usando, pero también podría realizar la acción de cerrarlo frente al joven. La norma puede ser interiorizada por el joven de manera directa porque el padre se lo dijo, o de manera indirecta porque observó el ejemplo. Lo que significa, según Gronhoj & Thogersen (2017) que, para capturar la atención de los jóvenes, los padres deben realizar los comportamientos que desean ver reflejados en sus hijos.

En la investigación se encontró que algunos padres enseñan a sus hijos cómo deben comportarse de manera responsable con el entorno; sin embargo, ellos u otros miembros de la familia realizan acciones contrarias delante de los jóvenes, por tanto, se crea un contraste entre lo que se desea enseñar y lo enseñado. En este sentido, se puso en evidencia que, en opinión de los jóvenes, las familias presentan comportamientos que deben ser objeto de transformación. Por ejemplo, del 100 % de los estudiantes que respondieron la encuesta, el 75 % refirió que las personas que viven con ellos a veces arrojan basuras al piso, el 12,5 % manifestó que siempre tienen esta conducta y el otro 12,5 % expresó que este comportamiento hacía parte de las prácticas familiares. No obstante, en el discurso de los padres fue recurrente que orientan a los hijos para que les den disposición final adecuada a los residuos sólidos.

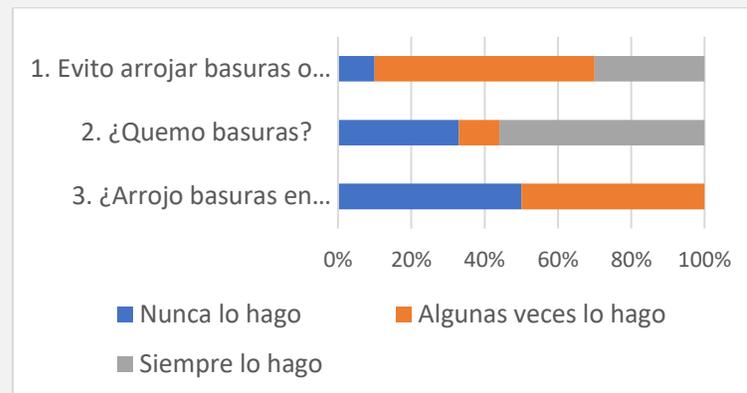
Otra situación ilustrativa es el caso de una de las participantes, quien expresa que corrige constantemente a su hija porque al momento de bañarse gasta mucha agua: “Yo la regaño mucho porque ella bota mucha agua, se mete al baño a bañarse y se demora, eso porque no estamos en Medellín, donde estuviéramos en Medellín” (Nahomy, EM6NP6), mientras que su hija, al momento de preguntarle si los miembros de la familia usan adecuadamente el agua, menciona que

“Algunas veces, porque a alguno se le olvida y deja el grifo abierto” (Xiomara, EA3XRA). De acuerdo con estos testimonios, se puede establecer que hay una distancia entre el discurso y la acción de los padres al momento de formar en temas ambientales.

Los comportamientos heredados por transformar son acciones derivadas de las pautas de crianza que resultan nocivas para el medio ambiente y que son transmitidas a través de la comunicación familiar, desde hace al menos tres generaciones. La acción heredada con mayor impacto negativo es la quema de los residuos sólidos, tal como lo manifiestan los padres: “Yo a ellos les enseñó lo que aprendí y ellos mismos ven que yo cada ocho o cada quince días quemo las basuras” (Tulia, EM8TP17). Estas prácticas son confirmadas por los jóvenes al indagar sobre el manejo de residuos, como se observa en las Figuras 2 y 3.

Figura 2

Comportamientos heredados por transformar



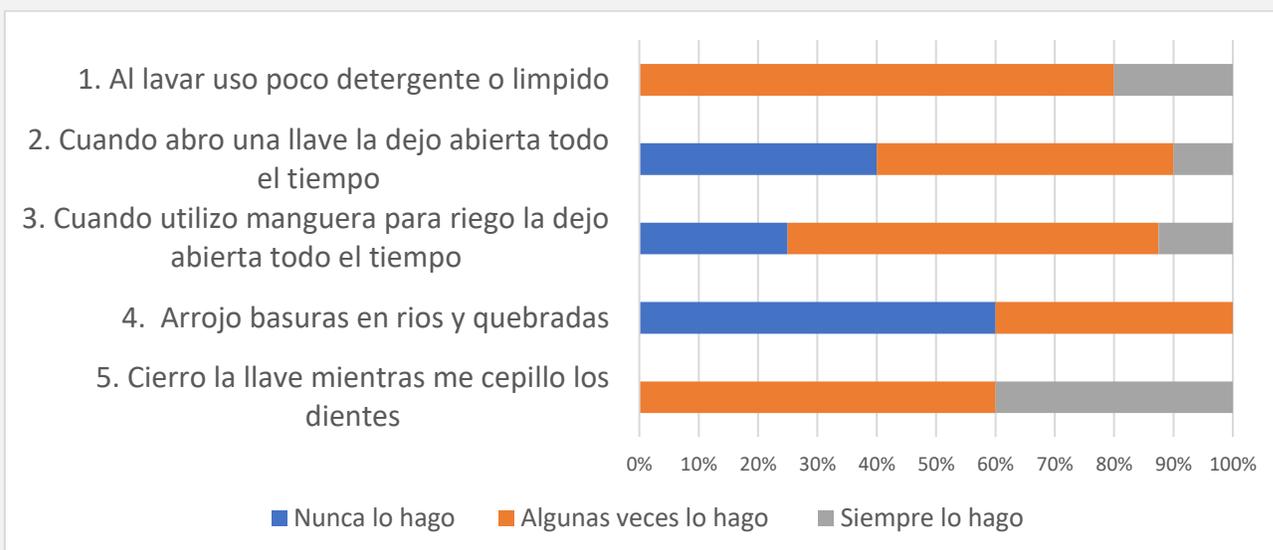
Nota. Elaboración propia.

De acuerdo con la información presentada en la figura 2, el 56 % de los estudiantes expresa que siempre quema basuras, el 11 % que algunas veces lo hace y el 33 % que nunca realiza esta práctica. Estos resultados indican que la acción de quema de basuras tiende a convertirse en una conducta heredada que, de acuerdo con la finalidad de la investigación, debe ser objeto de transformación. Lo mismo sucede con la disposición final de papeles y envolturas, pues la mayoría de los jóvenes participantes (70 %) manifiesta que es común arrojar basuras al suelo.

En referencia con el recurso agua, se evidenció que los padres fueron instruidos adecuadamente por parte de la familia sobre su protección y cuidado, lo cual se evidencia cuando manifiestan haber recibido indicaciones para su preservación: “El agua había que cuidarla, era muy importante y había que mantenerla limpia, tratar de no tirar cosas a la quebrada y todo eso” (Natacha, EM5NP5). A pesar de reconocer la importancia que tiene el agua para la vida, se aprecia que estas enseñanzas difieren del uso que le dan tanto los padres como sus hijos. La figura 3 refleja los comportamientos de los jóvenes al respecto.

Figura 3

Comportamientos de los jóvenes con el recurso agua



Nota. Elaboración propia.

En la información reflejada en la Figura 3, aproximadamente el 63 % de los estudiantes manifiesta uso indebido del agua al dejar los grifos abiertos y arrojar residuos a ríos o quebradas; por tanto, se observa una tendencia hacia comportamientos nocivos. A pesar de que los padres refieren pautas de crianza protectoras del agua y que los discursos de los estudiantes indican la interiorización de su importancia y necesidad, no se materializa en unos comportamientos ambientalmente adecuados.

Pautas de crianza para la protección del medio ambiente

Como resultado de la investigación, se encontró que las pautas de crianza para el comportamiento responsable con el medio ambiente incluyen las reglas, normas y costumbres que benefician los recursos fauna y flora. Las normas para el cuidado del recurso fauna están relacionadas, principalmente, con los animales domésticos, enfatizando en lo que deben hacer los jóvenes: “Echarle comidita, agüita y bañarla” (Melisa, EM4MP21).

Con respecto al cuidado de la flora, las instrucciones de los padres se focalizan en formar a sus hijos para que eviten talar árboles o realizar otras acciones que generen consecuencias negativas, como incendios de cobertura vegetal y de infraestructura; según ellos, su atención debe estar centrada en acciones positivas, como se ilustra en este testimonio relacionado con la práctica de elevar globos: “Yo les corrijo eso porque yo sé que eso no es conveniente, pues ellos sienten mucha alegría cuando ven elevar un globo, pero no me gusta por los incendios” (Mariana, EM7MP23).

Las pautas de crianza protectoras de la fauna y la flora se ven reflejadas en las concepciones de los hijos y en sus comportamientos, tal como se muestra en las Figuras 4 y 5, en las que se evidencia una tendencia al cuidado, conservación y protección de estos recursos; por tanto, surge la necesidad de capacitar a los jóvenes para que eviten alimentar a los animales silvestres como medida para su preservación.

Figura 4

Comportamientos ambientales con el recurso flora



Nota. Elaboración propia.

Figura 5

Comportamientos ambientales con el recurso fauna



Nota. Elaboración propia.

Igualmente, se identificaron costumbres que se vienen implementando en las familias sobre el respeto por los animales silvestres; se enfatiza en evitar su cautiverio y en permitirles una interacción libre con su entorno natural. Es importante aclarar que en la tradición familiar se practicaba la caza, corrigiendo esta práctica en la actualidad. Los testimonios permiten leer que los abuelos de estos hogares se preocuparon por enseñar sobre el cuidado de las plantas; por tanto, las relaciones de respeto con la flora y la fauna son pautas que se vienen dando hace al menos tres generaciones y están teniendo efectos positivos en la formación de los jóvenes. En relación con las costumbres, los padres expresan lo que les enseñaron: “Los árboles no se podían talar” (Noris, EM1NP11); “Había que ponerles cuidado a las plantas, que no les faltara agüita, estar pendiente de que no tuvieran las hojitas secas” (Juliana, EM3JP11); “Los animales no se podían cazar, porque si uno los mataba era como contaminar el medio ambiente” (Noris, EM1NP14).

Otra de las pautas tradicionales que se viene orientando es el uso de los residuos orgánicos en la fabricación de abonos para la fertilización del suelo, así lo expresan los padres: “En ese tiempo, lo que era cáscaras y todo eso, se llevaban para la huerta como abono” (Juliana, EM3JP10); “La basura orgánica se usaba para la huerta” (Ángela, EM2AP10). Estas prácticas coinciden con los testimonios de los jóvenes, quienes aseguraron cuidar el suelo “Aplicando la materia orgánica de la cocina” (Simón, EA5SRS). A partir del cruce de estas ideas se exalta la importancia de la familia en la transmisión de comportamientos ambientales adecuados.

Transformación de comportamientos ambientales

A pesar de la falta de acciones que compensen el perjuicio ambiental, algunas familias han cambiado de hábitos y mejorado su interacción con el entorno, pues quedó en evidencia que las relaciones entre las pautas de crianza y los comportamientos ambientales están mediadas por los aprendizajes intergeneracionales, por lo que aprenden los jóvenes en la escuela y por los cambios del contexto. Por ejemplo, el hecho de evitar la quema de residuos en la actualidad o de dirigirlos a los puntos de encuentro con los vehículos recolectores, son manifestaciones importantes de cambios de conducta. Estas ideas encuentran sustento cuando los padres participantes, refiriéndose al tratamiento de residuos sólidos, expresan: “Empezamos a quemar las basuras hace aproximadamente 10 a 15 años. Desde hace un año ya no las quemamos, las recogemos, las llevamos a un punto donde un carro de la basura las está recogiendo” (Jonás, EP1JP10); “Ya se recogen y se ponen, por ejemplo, allí en Fátima, donde no contaminan” (Natacha, EM5NP10); “Todas esas bolsas las recogemos y las metemos en tarros” (Melisa, EM4MP10); “Él tiene un tarrito donde echa todas las basuras hasta llenarlo” (Ángela, EM2AP25). Este resultado fue un aporte novedoso para la investigación; se demuestra que lo enseñado en la escuela sobre la estrategia de depositar los residuos plásticos en botellas de gaseosa trascendió y está contribuyendo para modificar costumbres.

La caza de animales silvestres también se identificó como una de las costumbres que se han modificado a través del tiempo. Algunos padres refieren que la alimentación en su hogar se complementaba con la caza de animales, mientras que otros elevan esta práctica al concepto de arte. Esta transformación cultural se sustenta en los testimonios de los padres, quienes afirmaron: “Mi papá salía por ahí de cacería, mataba ardillas y conejos de monte, los utilizaba para el consumo” (Tulia, EM8TP14); “Uno iba a cazar una ardilla, un conejo de monte, un gurre, un perro de monte, cosas así, era normal, ya ahorita no dejan” (Juliana, EM3JP14); “A nosotros no nos gustaba coger los animales del bosque” (Nahomy, EM6NP14); “No hemos tenido esa costumbre de capturar animales silvestres” (Mariana, EM7MP14). A partir de esta información, se infiere un cambio de hábitos fundamentado en la conciencia ambiental, pero también en el riesgo de ser

sancionados. Independientemente de las razones, las familias abandonaron esta práctica, aportando a la preservación del medio ambiente a través de la formación de sus hijos.

Los cambios intergeneracionales contribuyen de manera importante a la transformación de las relaciones que se establecen con el entorno, como se ilustra en los siguientes testimonios, que demuestran la adopción de nuevas estrategias en las familias para convivir armoniosamente con la naturaleza: sobre el cuidado del medio ambiente “Yo les enseñé lo que me enseñaban a mí. No todo, pero sí una gran parte. Esas enseñanzas hay que transmitírselas” (Ángela, EM2AP17); “Anteriormente las cosas no estaban bien hechas, en cambio ahora ya es diferente, entonces, yo les enseñé a ellos a mi manera, así como yo vivo, para no tener mucha *contaminación*” (Melisa, EM4MP17).

En la transformación de los comportamientos ambientales intervienen otros actores que se dieron a conocer a través de los testimonios de los participantes, extendiendo el rol formativo a los profesores, los amigos, los compañeros de estudio, los vecinos y los grupos ambientales. Un asunto importante que emergió en el transcurso de la investigación y como resultado del análisis realizado, es la función educadora de las personas de la comunidad; por ejemplo, los padres hacen referencia a las acciones de la señora de la tienda: “Ella les colocó una caneca ahí para que echaran la basura, cuando no es uno que los corrige, los demás corrigen” (Mariana, EM7MP25).

Igualmente, la escuela es reconocida como un escenario formativo con una función ambiental importante en la disminución de la contaminación del medio ambiente, a través del desarrollo de los proyectos ambientales escolares. Al respecto, los padres expresaron que estas actividades contribuyen a modificar sus conductas y las de sus hijos. Algunos de los estudiantes pertenecen al grupo Piragüero del Programa Integral Red Agua de Corantioquia, participación que es valorada por los padres, quienes aducen que sus hijos han aprendido sobre el cuidado del medio ambiente en estos espacios. “En varias partes ha tenido instrucciones, estuvo en un programa, o algo así, donde le enseñaron mucho” (Ángela, EM2AP6); “Desde que él participa del programa Piragua, se mantiene muy pendiente de las basuras. (Natacha, EM5NP3).

Por último, surge el contexto rural como un escenario que interviene en la formación de los comportamientos ambientales de los estudiantes. Estar estrechamente relacionados con la naturaleza ha generado el reconocimiento de la zona rural como espacio privilegiado para la vida, tal como manifestaron los estudiantes: “El campo es el que nos brinda todo tipo de riqueza, tanto

en comida como en oxígeno, es lo primordial para nuestro vivir y también el de los animales” (Yuli, EA7YRF); “Siempre he vivido en el campo y he aprendido a valorar las cosas de la naturaleza” (Jairo, EA2JRF). Estas concepciones han derivado en comportamientos responsables que favorecen la relación entre los estudiantes y los recursos naturales.

Discusión

La familia es el primer grupo social que ofrece las condiciones y posibilidades para el establecimiento de relaciones de respeto con el medio ambiente (Rodríguez y Ramos, 2019). Si las dinámicas familiares promocionan la responsabilidad ambiental e implementan normas claras de comportamiento con el entorno, los jóvenes también incorporarán estas formas de interacción. Estas ideas son compartidas por Pratt et al. (2013), cuando aseguran que los adultos con mayor preocupación por guiar a las generaciones futuras pueden influir en los valores y prácticas de los adolescentes, respecto a sus comportamientos ambientales.

La reducción de las acciones que deterioran la salud del planeta demanda el rol ecológico de la familia mediante la formación en valores ambientales (Cortes et al., 2017). Estos postulados son compartidos por Espejel y Castillo (2019), quienes consideran la familia como base para la transmisión de comportamientos proambientales. Por consiguiente, los comportamientos del ser humano hacia su entorno están regidos por las pautas de crianza implementadas por su núcleo familiar en el proceso de socialización, tal como se evidenció en esta investigación. Los comportamientos nocivos para el medio ambiente hacen parte de las dinámicas familiares; por tanto, están siendo naturalizados por los jóvenes, lo cual dificulta la interiorización de concepciones y acciones que propendan por su cuidado y protección. Estas vivencias coinciden con los aportes teóricos de Meeusen (2014), quien expresa que los jóvenes se preocupan por su entorno en la medida en que lo hacen sus padres, enalteciendo la relación entre las pautas de crianza y los comportamientos ambientales.

Partiendo de estas consideraciones, Torres et al. (2015) y Corral et al. (2009) exaltan el papel de la familia y claramente expresan que “existen acuerdos, reglas y prescripciones que rigen los comportamientos ambientales” (p. 199) y que “para que aparezcan comportamientos ambientales benéficos, se deben implementar señales, reglas y normas por quienes hagan las veces

de figuras de autoridad, teniendo en cuenta la importancia que un individuo les da a la hora de ejecutar una acción” (p. 91). Sin embargo, es necesario considerar que las familias también requieren ser formadas para que puedan implementar pautas de crianza que deriven en el mejoramiento de las condiciones ambientales; de esta manera se estaría aportando a la formación de ciudadanos que “implementen otras formas de cohabitar la tierra, que dialogue con los ecosistemas” (Noguera de Echeverri y Villota 2020, p.4), ciudadanos conscientes y consecuentes con la limitación de los recursos naturales.

Las pautas de crianza para la protección del medio ambiente hacen parte de la función ecológica de la familia y deben transmitirse no solo en forma verbal, sino también a través de acciones que puedan ser observadas y replicadas por los jóvenes, predominando el aprendizaje guiado (Katz-Gerro et al., 2020), de manera que se dé una coherencia entre lo que se desea enseñar y lo que se enseña. En este sentido, de acuerdo con Matthies et al. (2012), si un joven ve a un adulto significativo encargado de su crianza haciendo un buen uso del agua y, además, recibe de él las enseñanzas sobre su importancia, reconocerá el comportamiento ambiental responsable y realizará estas mismas acciones.

La influencia familiar en los comportamientos ambientales es un acuerdo teórico compartido por Katz-Gerro et al. (2020), Gronhoj & Thogersen (2017), Meeusen (2014), Ando et al. (2015) y Matthies et al. (2012), quienes concluyen que las pautas de crianza no pueden estar basadas solo en la palabra, se requiere un equilibrio entre la verbalización y la práctica que logre transformar la relación sujeto-entorno. Los resultados de la investigación hacen parte de este consenso porque demostraron que los hijos heredan de sus padres las conductas que definen su interacción con el medio ambiente. Igualmente, se encontró coincidencia en las ideas de Walker (2017), Damerell et al. (2013) y Galvis (2009), cuando expresan que la enseñanza de valores, conocimientos y comportamientos es bidireccional entre padres e hijos; es decir, que los jóvenes también cumplen el papel de formadores para promover comportamientos ambientales responsables.

Es importante dejar expuesto que las condiciones sociopolíticas regulan e influyen las relaciones que las personas establecen con el entorno, porque, muchas veces, las acciones dependen de las posibilidades que ofrece el contexto. En esta línea discursiva se aprecia que “la crianza no es homogénea, sino que se construye histórica, ética, política, cultural y socialmente”

(Escobar et al., 2016, p. 74); por consiguiente, las pautas de crianza que adoptan las familias están permeadas por una pluralidad de factores. Esto implica que el alcance de las estrategias del Estado llegue a las zonas rurales y ofrezca las condiciones necesarias para que las familias puedan pasar de la intención a la acción, en lo que respecta al cuidado y conservación del medio ambiente.

Finalmente, después de recorrer el camino trazado por la investigación, se pudo determinar que existen numerosos estudios que abordaron las actitudes, los comportamientos y la conciencia ambiental dando lugar al fortalecimiento de este campo teórico; así lo demuestran los trabajos de Fang (2019), Thomas et al. (2018), Erhabor & Oviahon (2018), Vargas et al. (2017), Duarte et al. (2017), Torres et al. (2015), Heyl (2012) y Rivera y Rodríguez (2009). De otro lado, las investigaciones focalizaron su interés en las pautas, las prácticas y los estilos de crianza, como se evidencia en los aportes de Herrera et al. (2019), Martínez et al. (2019), Arciniegas et al. (2018), Vergara (2017), Cardona y Terán (2017), Delgado e Izaguirre (2016), Quintero (2015), González et al. (2015) y Pulido et al. (2013). Sin embargo, no se hallaron estudios que relacionaran directamente las pautas de crianza y los comportamientos ambientales. Este campo inexplorado se convierte en posibilidad para profundizar en el rol ecológico de la familia como medio para contribuir a la transformación de la realidad.

Conclusiones

El análisis bibliográfico y de la información recabada, mediante los instrumentos de investigación, permitió confirmar la existencia de normas que son transmitidas en el proceso de socialización que guían el comportamiento ambiental de los individuos; en este sentido, se debe reconocer a la familia como un factor que puede influenciar los comportamientos ambientales de las personas. Por tanto, las pautas de crianza se convierten en una oportunidad formativa para restablecer las relaciones de respeto con el medio ambiente.

Es necesario revisar hasta qué punto las familias del siglo XXI forman a los hijos en valores ambientales que permitan reconocer la limitación de los recursos naturales. Por esta razón, se deben transformar las concepciones desacertadas de quienes consideran que los recursos naturales son ilimitados y que las pequeñas acciones no contribuyen a la preservación del medio ambiente.

Para este cambio es indispensable que la familia cumpla su función ecológica y contribuya a la formación de una generación que actúe con respeto hacia el medio ambiente.

La formación de las familias en el desarrollo de la conciencia ambiental es una deuda pendiente; se debe sensibilizar sobre las consecuencias del uso indebido de los recursos naturales para que trasciendan del cuidado por el valor monetario u otros intereses individuales y haya una preocupación real por la salud del planeta. Es indispensable comprender los problemas ambientales como un asunto de todos los actores del contexto, que involucra la autoridad política, la escuela y la comunidad. La institucionalidad debe trascender la infraestructura y orientar sus esfuerzos hacia la formación familiar, particularmente, en las zonas rurales.

Existe la necesidad de que todos los seres humanos comprendan el medio ambiente desde un enfoque sistémico, en el cual cada una de sus partes están interconectadas; por tanto, si afecta una, se afecta el equilibrio ambiental. Se deben tener comportamientos responsables permanentes y que incluyan todos los factores que conforman el entorno, pues como lo muestran los resultados de la investigación, muchas veces las personas presentan comportamientos ambientales, temporales y parciales en relación con los recursos naturales; es decir, la actuación en beneficio o perjuicio de un recurso natural puede modificarse en algún momento o por alguna circunstancia.

Se destaca el valor agregado de la investigación en la existencia de pautas de crianza nocivas o benéficas para el entorno, los comportamientos ambientales temporales y parciales, y las acciones heredadas que, por el perjuicio que ocasionan, son objeto de transformación; por tanto, se generan implicaciones prácticas que involucran el sector privado, el contexto, la escuela, las autoridades ambientales, los entes territoriales y las familias. En este sentido, se abren puertas a nuevos desarrollos investigativos, se consolida un referente teórico de la educación ambiental en la zona rural, se aporta al fortalecimiento de las pautas de crianza que implementan las familias, se traza una guía para los proyectos ambientales escolares (PRAE) y se invita a los lectores a evaluar y a reorientar la relación que han establecido con el medio ambiente.

Finalmente, los resultados de la investigación pusieron en evidencia un campo teórico baldío en relación con las zonas rurales. Además, se generaron posibilidades de fortalecer aún más el campo de la investigación en la ruralidad, la ciencia y la cultura, al permitir interrogarse por diversos asuntos, por ejemplo, ¿cuáles son las concepciones sobre la propiedad del recurso agua?, ¿cómo podría el sistema educativo contribuir a la relación entre las políticas públicas y los

comportamientos ambientales?, ¿cuál es la incidencia de la formación como sujeto político en la recuperación del medio ambiente?, ¿de qué manera se podrían reducir las tensiones teóricas entre la realidad subjetiva, la ruta legislativa y el medio ambiente?, ¿cuáles acciones implementadas por el Estado han sido exitosas para que se dé un comportamiento ambiental adecuado por parte de la población?, ¿por qué un sujeto se comporta temporalmente de manera adecuada con el medio ambiente y no articula estas acciones como cultura de vida?, ¿cómo se manifiesta la incidencia de la cultura en el nivel de respeto que un sujeto establece con su entorno? Estos interrogantes trazan caminos para el fortalecimiento del campo científico de la educación ambiental.

Referencias

- Anadón, M. (2008). La investigación llamada “cualitativa”: de la dinámica de su evolución a los innegables logros y los cuestionamientos presentes. *Investigación y Educación en Enfermería*, 26(2), 198-211. <https://www.redalyc.org/pdf/1052/105212447002.pdf>
- Ando, K., Yorifuji, K., Ohnuma, E., Matthies, E., & Kanbara, A. (2015). Transmitting pro-environmental behaviours to the next generation: A comparison between Germany and Japan Asian [Transmitir comportamientos proambientales a la próxima generación: una comparación entre Alemania y Japón Asiático]. *Journal of Social Psychology*, 18, 134-144. <http://dx.doi.org/10.1111/ajsp.12078>
- Aracena, M., Balladares, E., Román, F., y Weiss, C. (2002). Conceptualización de las pautas de crianza de buen trato y maltrato infantil, en familias del estrato socioeconómico bajo: Una mirada Cualitativa. *Revista de Psicología*, 11(2), 39-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26411204>
- Arango, M., Luna, M., y Peñaranda, F. (2000). *Pautas y prácticas de crianza en familias colombianas*. Ministerio de Educación Nacional.
- Arciniegas, M., Puentes, A., Trujillo, E., Gamba, M., Gutiérrez, C., y Beltrán, A. (2018). Estilos parentales, función familiar y rendimiento académico: un estudio de caso de seis familias de un colegio público en Bogotá, Colombia. *Revista Latinoamericana de Educación*, 9(2), 4-36. <http://dx.doi.org/10.18175/VyS9.2.2018.02>

- Arias, A., Rodríguez, S., Regueiro, B., y Piñeiro, I. (2015). La familia como agente motivador del aprendizaje de los estudiantes. En M. A. Santos (Ed.), *El poder de la familia en la educación* (pp. 57-84). Síntesis S.A.
- Arias, J. (2017). La sostenibilidad justa como paradigma sistémico ambiental. *Gestión y Ambiente*, 20(2), 232-243. <https://doi.org/10.15446/ga.v20n2.64257>
- Asamblea Nacional Constituyente. (04 de julio de 1991). *Constitución Política de Colombia*. Diario Oficial 51.818. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=4125>
- Carabias, V. (2002). Conciencia ambiental y comportamiento ecológico. Un análisis de la escala GEB (General Ecological Behavior) de Kaiser. *Revista Internacional de Sociología*, 60(33), 133-170. <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2002.i33.733>
- Calderón, A., Vélez, C., Jurado, J., y Gómez, C. (2001). *Socialización familiar de prácticas y valores de convivencia en Medellín desde los ochenta*. Universidad Católica Luis Amigó.
- Cantú-Martínez, P. (2020). Preocupación y deterioro de la calidad ambiental. Apreciación de los estudiantes universitarios. *Ambiente y Desarrollo*, 24(46), 1-10. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.ayd24-46.pdca>
- Cappuccio, S. (2018). Ambientalismo, utopía y estética. Un análisis de la relación naturaleza-sociedad desde el pensamiento de Theodor Adorno. *Ambiente y Desarrollo*, 22(43). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.ayd22-43.auea>
- Cardona, M., y Terán, V. (julio-diciembre, 2017). Pautas, prácticas y creencias de crianza de las familias afrodescendientes cordobesas. *Revista Eleuthera*, 17, 13-30. http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera17_2.pdf
- Cone, J., & Hayes, S. (1984). *Environmental problems: Behavioral solutions* [Problemas ambientales: soluciones conductuales]. CA Brooks/Cole.
- Congreso de la República de Colombia. (29 de julio de 2016). *Ley 1801*, por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Diario Oficial 49.949. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=66661>
- Corral, V., Tapia, C., Frías, M., Fraijo, B., y González, D. (2009). Orientación a la Sostenibilidad como base para el comportamiento Pro-Social y Pro-Ecológico. *Medio Ambiente y*

- Comportamiento Humano*, 10(3), 195-215.
https://mach.webs.ull.es/PDFS/Vol10_3/Vol10_3_b.pdf
- Cortes, F., Cabana, R., Vega, D., Aguirre, H., y Muñoz, R. (2017). Variables influyentes en la conducta ambiental en alumnos de unidades educativas, región de Coquimbo-Chile. *Estudios Pedagógicos* (Valdivia), 43(2), 27-46.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052017000200002
- Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67916261009>
- Damerell, P., Howe, C., & Milner, E. (2013). Child-orientated environmental education influences adult knowledge and household behaviour [La educación ambiental orientada a los niños influye en el conocimiento de los adultos y el comportamiento del hogar.]. *Environmental Research Letters*, 8(1), Artículo 015016. <http://dx.doi.org/10.1088/1748-9326/8/1/015016>
- Delgado, W., e Izaguirre, E. (2016). Pautas de crianza y comportamientos violentos en la escuela. *Revista de Estudios y Experiencias en Investigación*, 1-11
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6982/1/wendy_elaine_pautascrianza_2016.pdf
- Duarte, R., Escario, J., y Sanagustín, M. (2017). Influencia de la familia, la escuela y el grupo en las actitudes ambientales de los estudiantes europeos. *Investigación de la Educación Ambiental*, 23(1), 23-42. <http://dx.doi.org/10.1080/13504622.2015.1074660>
- Erhabor, N., & Oviahon, C. (2018). Relationship between Family Functioning and Environmental Attitudes on the Environmental Behaviours of Students in a Federal University in Edo State, Nigeria [Relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes ambientales sobre los comportamientos ambientales de los estudiantes en una universidad federal en el estado de Edo, Nigeria]. *European Journal of Sustainable Development Research*, 2(3), Artículo 28. <https://doi.org/10.20897/ejosdr/87022>
- Escobar, J., González, M., y Manco, S. (2016). Mirada pedagógica a la concepción de infancia y prácticas de crianza como alternativa para refundar la educación infantil. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (47), 64-81.
<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/742/1268>

- Espejel, A., y Castillo, I. (2019). Educación ambiental en el bachillerato: De la escuela a la familia. *Alteridad-Revista de Educación*, 14(2), 231-242. <https://dx.doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.07>
- Fang, S. (2019). Environmental perception of climate change perceived by university students on vegetarian behavioral intention. [Percepción ambiental del cambio climático percibida por estudiantes universitarios sobre intención conductual vegetariana]. *Journal of Baltic Science Education*, 18(2). <https://doi.org/10.33225/jbse/19.18.227>
- Galvis, A. (2009). *Influencia del núcleo familiar en la formación ambiental del niño – niña. Estudio de caso: institución preescolar liceo infantil casita encantada* [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Javeriana.
- González, C., Licon, D., y Mena, C. (2015). *Relaciones entre las pautas de crianza y acoso escolar en un grupo de estudiantes de la institución educativa IDEM Turbo* [Trabajo de grado de pregrado]. Universidad de Antioquia.
- Gronhoj, A., & Thogersen, J. (2017). Why young people do things for the environment: The role of parenting for adolescents' motivation to engage in pro-environmental behaviour [Por qué los jóvenes hacen cosas por el medio ambiente: el papel de la crianza de los hijos para la motivación de los adolescentes para participar en un comportamiento proambiental]. *Journal of Environmental Psychology*, 54, 11-19. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2017.09.005>
- Hernández, B., Suarez, E., Martínez, J., y Hess, S. (1997). Actitudes y creencias sobre el medio ambiente en la conducta ecológica responsable. *Papeles del Psicólogo*, (67). <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=752>
- Hernández, L., y Jiménez, G. (2010). Actitudes y comportamiento ambiental del personal del área de conservación mariana Isla del Coco, Costa Rica. *Biocenosis*, 23(1), 2-13. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/biocenosis/article/view/1208>
- Herrera, O., Bedoya, L., y Alviar, M. (2019). Crianza contemporánea: formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (57), 40-59. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n57a4>
- Heyl, M. (2012). *Actitudes y conductas ambientales de los alumnos de la escuela de ingeniería de la PUC* [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica.

- Jiménez, M., & Lafuente, R. (2010). Defining and measuring environmental consciousness [Definición y medición de la conciencia ambiental]. *International Sociology Magazine*, 68(3), 731-755. <https://doi.org/10.3989/ris.2008.11.03>
- Katz-Gerro, T., Greenspan, I., Handy, F., & Vered, Y. (2020). Environmental behavior in three countries: The role of intergenerational transmission and domains of socialization [Comportamiento ambiental en tres países: el papel de la transmisión intergeneracional y los dominios de socialización]. *Journal of Environmental Psychology*, 71, Artículo 101343. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2019.101343>
- Martínez, D., Amaya, D., y Calle, P. (2019). Prácticas de crianza y comunicación familiar: una estrategia para la socialización primaria. *Poiésis*, (36), 111-125. <https://doi.org/10.21501/16920945.3193>
- Matthies, E., Selge, S., & Klöckner, C. (2012). The role of parental behaviour for the development of behaviour specific environmental norms—The example of recycling and re-use behaviour [El papel del comportamiento de los padres para el desarrollo de normas ambientales específicas de comportamiento: el ejemplo del comportamiento de reciclaje y reutilización]. *Journal of Environmental Psychology*, 32(3), 277–284. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2012.04.003>
- Meeusen, C. (2014). The Intergenerational Transmission of Environmental Concern: The Influence of Parents and Communication Patterns Within the Family [La transmisión intergeneracional de la preocupación por el medio ambiente: la influencia de los padres y los patrones de comunicación dentro de la familia]. *The Journal of Environmental Education*, 45(2), 77-90. <https://doi.org/10.1080/00958964.2013.846290>
- Meza, L. (2002). Metodología de la investigación educativa: posibilidades de integración. *Revista Comunicación*, 12(2), 1-9. <https://www.redalyc.org/pdf/166/16612113.pdf>
- Migliorini, L., Cardinali, P., y Rania, N. (2011). La cotidianidad de lo familiar y las habilidades de los niños. *Psicoperspectivas*, 10(2), 183-201. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/165/159>
- Miranda, L. (2013). Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Producción + Limpia*, 8(2), 94-105.

- http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552013000200010&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Obando, G., Acosta, V., Camacho, P., Elizondo, C., Montoya, M., Oviedo, S., y Saénz, Y. (2014). Aves en problemas: las causas, cuándo y cómo ayudarlas. *Zeledonia*, 18(1), 30-55. <http://www.zeledonia.com/uploads/7/0/1/0/70104897/18-1-zeledonia.pdf#page=30>
- Noguera de Echeverri, A., y Villota, D. (2020). La Sustentabilidad como Vía alterna al Desarrollo en Latinoamérica. Potencias y Debilidades. Comprensión desde el Pensamiento Ambiental Estético-Complejo. *Gestión y Ambiente*, 23(1). <https://doi.org/10.15446/ga.v23n1.77632>
- Pato, C., Ros, M., y Tamayo, A. (2005). Creencias y Comportamiento Ecológico: un estudio empírico con estudiantes brasileños. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 6(1), 5-22. http://mach.webs.ull.es/PDFS/Vol6_1/VOL_6_1_b.pdf
- Pratt, M., Norris, J., Alisat, S., & Bisson, E. (2013). Earth mothers (and fathers): examining generativity and environmental concerns in adolescents and their parents [Madres (y padres) terrestres: examinando la generatividad y las preocupaciones ambientales en los adolescentes y sus padres]. *Journal of Moral Education*, 42(1), 12-27. <https://doi.org/10.1080/03057240.2012.714751>
- Presidencia de la República de Colombia. (20 de diciembre de 2013). *Decreto 2981*, por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo. Diario Oficial, núm. 49010. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=56035&dt=S>
- Pulido, S., Castro, J., Peña, M., y Ariza, D. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 11(1), 245-259. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77325885004.pdf>
- Quintero, E. (2015). *El papel que juega la familia en el desarrollo escolar de los estudiantes de básica primaria: un estudio de caso en el colegio ciudad de Villavicencio* [Tesis de maestría]. Universidad de los Andes.
- Rivera, M., y Rodríguez, C. (2009). Actitudes y comportamientos ambientales en estudiantes de enfermería de una universidad pública del norte del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 26(3), 338-342. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342009000300012&lng=es&tlng=es

- Rodríguez, A., y Ramos, I. (2019). Educación ambiental en el bachillerato: De la escuela a la familia. *Alteridad-Revista de Educación*, 14(2), 231-242. <https://dx.doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.07>
- Santiago, J., Horita, L., y Sulvarán, J. (2018). El cambio climático y sus representaciones sociales en el medio rural de Chiapas, México. *Ambiente y Desarrollo*, 22(42). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.ayd22-42.ccrs>
- Schunk, D. (2012). Capítulo 4: Teoría cognoscitiva social. En D. Schunk, *Teorías del aprendizaje, una perspectiva educativa* (pp. 117-162). Pearson. <http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Teorias-del-Aprendizaje-Dale-Schunk.pdf>
- Simões, A., Yanes, G., y Álvarez, M. (2019). Transversalidad de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 25-32. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Stake, R. (2010). Investigación cualitativa: Estudiando cómo trabajan las cosas. En *Investigación cualitativa* (pp. 01-34). The Guilford Press.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). Codificación axial. En A. Strauss y J. Corbin, *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (pp. 134-156). Editorial Universidad de Antioquia.
- Thomas, G., Fisher, R., & Whitmarsh, L. (2018). The impact of parenthood on environmental attitudes and behaviour: a longitudinal investigation of the legacy hypothesis [El impacto de la paternidad en las actitudes y el comportamiento ambiental: una investigación longitudinal de la hipótesis del legado]. *Popul Environ*, 39, 261–276. <https://doi.org/10.1007/s11111-017-0291-1>
- Torío, S., Peña, J., e Inda, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 2(1), 62-70. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3430>
- Torres, T., Barreto, I., y Rincón, J. (2015). Creencias y normas subjetivas como predictores de intención de comportamiento pro ambiental. *Suma Psicológica*, 22, 86-92. <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2015.09.003>
- Vargas, E., Olivares, A., Tamayo, A., y Santos, A. (2017). Comportamientos proambientales de los empleados de hotelería. El caso de un hotel certificado en Huatulco, México. *Gestión y Ambiente*, 20(1), 9-21. <https://doi.org/10.15446/ga.v20n1.58681>

- Vergara, L. (2017). Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, (27), 22-33. <http://dx.doi.org/10.14482/zp.22.5832>
- Walker, C. (2017). Tomorrow's leaders and today's agents of change? Children, sustainability education and environmental governance [¿Los líderes del mañana y los agentes de cambio de hoy? Niños, educación para la sostenibilidad y gobernanza Ambiental]. *Children & Society*, 31(1), 72-83. <https://doi.org/10.1111/chso.12192>
- Zapata, O. (2011). *Plan de Educación Ambiental para el municipio de Ebéjico*. <https://docplayer.es/17912523-Municipio-de-ebejico.html>
- Zelezny, L., & Schultz, P. (2000). Promoting Environmentalism [Promoción del ambientalismo]. *Journal of Social Issues*, 56(3), 365-371. https://web.stanford.edu/~kcarmel/CC_BehavChange_Course/readings/Additional%20Resources/J%20Soc%20Issues%202000/delivery%253Bid=2gms91ynk0pcr.pdf